



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00042866-UNC-ME#FP

VISTO

La propuesta de llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir tres (3) cargos de Profesor/a Asistente dedicación semiexclusiva para la asignatura Psicología del Desarrollo Infantil - Cátedra A, elevada por Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Económico Financiera informa en IF-2025-00050421-UNC-DAEF#FP que esta Facultad cuenta con los tres cargos vacantes de Profesor/a Asistente dedicación semiexclusiva para la asignatura Psicología del Desarrollo Infantil – Cátedra A.

La necesidad de conformar el tribunal que entenderá en el presente concurso.

Que Secretaría Académica eleva propuesta de conformación de Jurado en IF-2025-00397324-UNC-SAC#FP, acompañando los currículos de los/as profesores/as propuestos/as.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir tres (3) cargos de Profesor/a Asistente dedicación semiexclusiva para la asignatura Psicología del Desarrollo Infantil - Cátedra A, en los términos y condiciones fijados por la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente Jurado y observadores/as que entenderán en este Concurso:

Miembros Titulares: Prof. Ana Eugenia Faas; Prof. Silvana Laura Maddio (Universidad Nacional de Cuyo); Prof. Andrés Ignacio Urrutia

Miembros Suplentes: Prof. Andrea Bonvillani; Prof. Luciana Ayelén Juaneu; Prof. Graciela Aurora Leguizamón (Universidad Nacional de San Luis)

Observador/a egresado/a: Titular: Lucía Maité Pachado. Suplente: Nahuel Ceferino Flores

Observador/a estudiantil: Titular: Macarena Noé Giuliano. Suplente: Yako Nehuel Chávez Rivera

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.